

A
346.B
Jbled.
L014
C.A

THOMSON REUTERS
LA LEY



Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

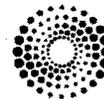
ESTUDIOS DE DERECHO CIVIL IX

JORNADAS NACIONALES DE DERECHO CIVIL
VALDIVIA, 2013

SUSAN TURNER
JUAN ANDRÉS VARAS
(COORDINADORES)



LEGALPUBLISHING



THOMSON REUTERS

SOBRE LA PRUEBA DE LA CULPA MÉDICA:
TRES CONSEJOS PARA LA JURISPRUDENCIA CHILENA

Hugo Cárdenas Villarreal*

En nuestro medio, las demandas por malas prácticas médicas han experimentado un crecimiento exponencial desde finales de los años ochenta, que es cuando se registran las primeras condenas civiles. A primera vista, el problema parece ser que se ha abierto una industria del litigio en esta área¹. Sin embargo, otras estadísticas muestran que efectivamente no solo se producen una gran cantidad de daños en el ejercicio de la medicina, sino que ésta podría estar entre las principales causa de muerte de la población².

No se trata entonces simplemente de un exacerbado interés de los abogados por incrementar sus ingresos y, por lo mismo, un correcto abordaje de este tema supone preguntarse inicialmente, si la responsabilidad civil es el instrumento idóneo para proteger los derechos médico-sanitarios de la población. Nosotros pensamos que sí, puesto que el Derecho de Daños no solo presta ayuda en la reparación de los daños médicos sino también, *ex ante*, en el análisis de las po-

* Profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid. Doctor en Derecho por la Pontificia Universidad Católica de Chile. Dirección postal: Pío Nono 1, Providencia, Chile. E-mail: hcardenas@derecho.uchile.cl.

¹ Probablemente, Argentina es el país de la región que muestra los mayores índices de litigiosidad contra los facultativos, pues un informe de la Asociación Civil de Actividades Médicas Integradas (ACAMI) de 2005 estableció que más de veintiún mil médicos (20% del total matriculado) afronta en ese país una demanda por *mala praxis*. Cfr. *Diario Consultor de Salud*, N° 6, año XIV, 2005, p. 1.

² En 1997, los errores médicos constituían la octava causa de muerte en los Estados Unidos, por encima de los accidentes de tráfico, el cáncer de mama o el SIDA (la proporción de sucesos adversos atribuibles a errores médicos era de un 58%). De acuerdo con un estudio de 2003 (*Death by medicine*) escrito por los Dres. Gary Null, Carolyn Dean, Martin Feldman, Debora Rasio y Dorothy Smith, más de 783.000 personas mueren cada año en los EE.UU. como resultado de la medicina convencional. El estudio puede verse en: <https://archive.org/details/DeathByMedicine>.